

## 5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de abril de 2005.
- b) Contratistas: Abbott Científica, S.A., Roche Diagnostics, S.L., Menarini Diagnósticos, S.A., Johnson & Johnson, S.A. y Bayer Diagnostics Europe, Ltd.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Abbott Científica, S.A.: 30.450,00 euros; Roche Diagnostics, S.L.: 63.455,64 euros; Menarini Diagnósticos, S.A.: 99.195,00 euros; Johnson & Johnson, S.A.: 34.410,00 euros; Bayer Diagnostics Europe, Ltd.: 140.840,00 euros.

*El Gerente  
de Salud de Ávila,*  
Fdo.: JUAN B. RICO JIMÉNEZ

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2005, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio consistente en la redacción, edición e impresión de 4 números de una revista de servicios sociales en Castilla y León y edición electrónica de la revista para internet. Expte.: 52/2005.**

## 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 52/2005.

## 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio: Redacción, edición e impresión de 4 números de una revista de servicios sociales en Castilla y León y edición electrónica de la revista para internet.
- c) Lote: No tiene.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación: «B.O.C. y L.» n.º 26, de 8 de febrero de 2005.

## 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 69.588,00 euros, IVA incluido.

## 5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de abril de 2005.
- b) Contratista: SERVIMEDIA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 68.920,00 euros, IVA incluido.

Valladolid, 26 de abril de 2005.

*El Gerente  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ANTONIO SÁEZ AGUADO

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/573/2005, de 25 de abril, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de las obras de «Construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Tordesillas (Valladolid)». Expte.: 228/04/03.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

Expediente núm: 228/04/03.

1.- Entidad adjudicadora: Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- Objeto del contrato: «Construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Tordesillas (Valladolid)».

3.- Tramitación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 4.065.326,85 €.

## 5.- Adjudicación:

- Fecha: 18 de abril de 2005
- Contratista: OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 3.495.774,56 €.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

### EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 63/2005.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, en el Recurso Contencioso - Administrativo n.º 63/2005, interpuesto por D. María Celeste García Herrero contra la Resolución de 1 de septiembre de 2004 de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se desestima el Recurso de Reposición formulado por el interesado contra la Resolución de 30 de julio de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace público el listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes de enseñanzas escolares en régimen de interinidad, pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, resultante del proceso de baremación convocado por Orden EDU/497/2004, se interesa la remisión del expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso - administrativo n.º 2 de Valladolid.

Valladolid, 25 de abril de 2005.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS